



Honorable Concejo Deliberante



Municipalidad del Partido de Gral. Pueyrredon

Presidencia:

PALACIOS, Ricardo Federico
AIELLO, Carlos Alberto
ARTIME, Marcelo Jorge

Secretaría:

MARRERO, Débora
BONIFATTI, Santiago
DICÁNDILO, María Eugenia

Subsecretaría:

Concejales Presentes:

ABAD, Maximiliano
ABUD, Eduardo Pedro
AIELLO, Carlos Alberto
AIELLO, Martín Domingo
AMENÁBAR, Marcela Isabel
ARTIME, Marcelo Jorge
ARROYO, Carlos Fernando
BARAGIOLA, Vilma Rosana
BERESIARTE, Verónica Jorgelina
BONIFATTI, Santiago José
CIRESE, Gerardo Federico
GARCIARENA, Diego Raúl
GONZÁLEZ, Leticia Adriana
KATZ, Carlos Alberto
LASERNA, Leandro Cruz Mariano
LUCCHESI, Mario Alfredo
MAIORANO, Nicolás
MONTI, Diego Fernando
PALACIOS, Ricardo Federico
PEZZATI, Eduardo Tomás
RIZZI, Fernando
RODRÍGUEZ, Claudia Alejandra
ROSSO, Héctor Aníbal
SCHÜTRUMPF, Guillermo Angel

Actas de Sesiones



PERIODO 94°

- 21° Reunión -

- 2° Sesión Preparatoria -

Mar del Plata, 10 de diciembre de 2009

S U M A R I O

1. Apertura de la sesión
2. Himno Nacional Argentino
3. Decreto de Convocatoria
4. Comisión de Poderes
5. Lectura del Acta de la Comisión de Poderes
6. Entrega de diplomas a los concejales electos
7. Elección de la Mesa Directiva del Honorable Cuerpo
8. Palabras del señor Presidente electo del Honorable Concejo Deliberante
9. Palabras del señor Intendente Municipal
10. Constitución de las Comisiones Internas y días y hora de sesión

- 1 -

APERTURA DE LA SESIÓN

-En la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredon, a los diez días del mes de diciembre de dos mil nueve, reunidos en el recinto de sesiones del Honorable Concejo Deliberante, con la presencia de autoridades civiles, militares, invitados especiales y público en general, y siendo las 10:40, dice el

Sr. Presidente (Palacios): En mi carácter de Presidente provisional y de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 18º de la LOM y el artículo 3º del Reglamento Interno, y acompañado en este caso por la señora concejal Débora Marrero en la Secretaría, y con la presencia de veinticuatro concejales, del señor Intendente Municipal, legisladores nacionales y provinciales, concejales electos, funcionarios de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, autoridades eclesiásticas, militares y civiles y público en general se da inicio a la sesión preparatoria convocada para el día de la fecha.

- 2 -

HIMNO NACIONAL ARGENTINO

Sr. Presidente: Invito a los presentes a entonar las estrofas del Himno Nacional Argentino.

-Los presentes de ponen de pie y entonan las estrofas del Himno Nacional Argentino, el cual es rubricado por nutridos aplausos.

- 3 -

DECRETO DE CONVOCATORIA

Sr. Presidente: Por Secretaría se dará lectura al Decreto de Convocatoria.

Sra. Secretaria (Marrero): (Lee Decreto N° 252)

- 4 -

COMISIÓN DE PODERES

Sr. Presidente: Corresponde integrar la Comisión Especial de Poderes, conforme lo dispuesto por el artículo 18º de la LOM y el artículo 4º del Reglamento Interno para examinar los documentos remitidos por la Junta Electoral y si los concejales electos reúnen las condiciones exigidas por la Constitución Provincial y la Ley Orgánica. Invito a los bloques políticos a que designen un representante para integrar dicha Comisión, solicitándole puntualmente al concejal Arroyo que por pertenecer a un bloque nuevo debe ser propuesto por otro concejal a los fines de poder integrar esta Comisión. Tiene la palabra el concejal Arroyo.

Sr. Arroyo: Propongo al concejal Schütrumpf, de la Coalición Cívica.

Sr. Presidente: Concejal Schütrumpf.

Sr. Schütrumpf: Señor Presidente, para proponer al concejal Diego Garciarena.

Sr. Presidente: Concejal González.

Sra. González: Señor Presidente, para proponer al concejal Carlos Katz..

Sr. Presidente: Concejal Abad.

Sr. Abad: Señor Presidente, para proponer al concejal Fernando Rizzi.

Sr. Presidente: Concejal Bonifatti.

Sr. Bonifatti: Señor Presidente, para proponer al concejal Artime.

Sr. Presidente: Concejal Katz.

Sr. Katz: Para proponer a la concejal Leticia González.

Sr. Presidente: Concejal Aiello, tiene la palabra.

Sr. Aiello: Para proponer al concejal Laserna para integrar esta Comisión.

Sr. Presidente: Concejal Garcarena.

Sr. Garcarena: Para proponer a la concejal Beresiarte.

Sr. Presidente: De acuerdo a las propuestas realizadas, la Comisión quedaría integrada por los señores concejales Schüttrumpf, Garcarena, Katz, González, Rizzi, Artime, Laserna y Beresiarte. Invito al Cuerpo a realizar un cuarto intermedio en esta sesión a efectos de analizar los diplomas de los concejales electos. Sírvanse marcar sus votos para el cuarto intermedio: aprobado.

-Siendo las 10:55 se pasa a cuarto intermedio.

-A las 11:35 se reanuda la sesión.

- 5 -

LECTURA DEL ACTA DE LA COMISIÓN DE PODERES

Sr. Presidente: Por Secretaría se dará lectura al Acta de la Comisión de Poderes.

Sra. Secretaria: (Lee) Acta de la Comisión de Poderes. Sesión Preparatoria del día 10 de diciembre de 2009. En la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredon, jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, a las 11,30 horas del día 10 de diciembre de dos mil nueve, se reúne la Comisión Especial de Poderes durante el cuarto intermedio de la Sesión Preparatoria convocada para el día de la fecha, integrada por los señores concejales: Marcelo Artime, Leandro Laserna, Fernando Rizzi, Diego Raúl Garcarena, Carlos Katz, Verónica Jorgelina Beresiarte, Guillermo Angel Schüttrumpf y Leticia Adriana González. De conformidad con lo dispuesto por el artículo 18º y concordantes de la Ley Orgánica de las Municipalidades y 4º y 5º del Reglamento Interno del H.C.D., la Comisión Especial de Poderes examina el radiograma del 2 de diciembre de 2009, remitido por la Junta Electoral de la Provincia de Buenos Aires con la nómina de los señores concejales electos el día 28 de junio de 2009, encontrando que todos reúnen las condiciones establecidas por la Constitución Provincial y por la Ley Orgánica de las Municipalidades. Los miembros de la Comisión Especial de Poderes imponen a los señores Concejales de lo dispuesto por los artículos 6º a 14º de la L.O.M., quienes manifiestan no estar comprendidos en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad, excusación o restricción allí enumeradas. Los concejales Katz, Rizzi y González dejan constancia en la presente acta que objetan la asunción del concejal Eduardo Pezzati, en virtud de entender que podría incurrir en situación de incompatibilidad por el ejercicio simultáneo de dos cargos públicos: Presidente del Consorcio Portuario Regional y concejal. Los concejales Artime y Laserna no comparten lo expresado precedentemente y dejan constancia que se encuentra en la Presidencia del Honorable Concejo Deliberante la renuncia del concejal Pezzati a su dieta como concejal, conforme los antecedentes administrativos existentes. Los concejales Garcarena, Beresiarte y Schüttrumpf manifiestan que en atención a que el tratamiento de la cuestión se ha diferido, fijarán posición oportunamente. Atento a lo precedentemente expuesto, la Comisión resuelve aconsejar al Honorable Concejo Deliberante proceda a la incorporación de los siguientes Concejales electos: Por Acción Marplatense: Pezzati, Eduardo Tomás, Rosso, Héctor Aníbal, Amenábar, Marcela Isabel, Monti, Diego Fernando, Cirese, Gerardo Federico, Marrero, Débora Carla Anahí, Palacios, Ricardo Federico. Por la Unión Cívica Radical: Baragiola, Vilma Rosana, Maiorano, Nicolás, Abud, Eduardo Pedro. Por Frente es Posible: Arroyo, Carlos Fernando, Lucchesi, Mario Alfredo. Se analiza el pedido de licencia de la Concejal electa Débora Carla Anahí Marrero, aconsejándose otorgar la misma a partir del 10 de diciembre de 2009 y por el término que duren sus funciones en el Departamento Ejecutivo e incorporar al concejal suplente Carlos Alberto Aiello por igual término, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 20º de la Ley Orgánica de las Municipalidades. Se impone al señor concejal suplente de lo establecido en los artículos 6º a 14º de la L.O.M., quien manifiesta no hallarse comprendido en las causales indicadas. No siendo para más se da por finalizado el acto”.

Sr. Presidente: En consideración el dictamen de la Comisión de Poderes; sírvanse marcar sus votos: aprobado.

- 6 -

ENTREGA DE DIPLOMAS A LOS CONCEJALES ELECTOS

Sr. Presidente: Acto seguido, se hará entrega de los diplomas a los concejales electos. Concejales Garcarena.

Sr. Garcarena: Gracias, Presidente. Habiendo aprobado la licencia de la concejala Marrero y en cumplimiento de la LOM corresponde que la Presidencia del Cuerpo sea a cargo del concejal Aiello –recientemente asumido- y la Secretaría del Cuerpo a cargo del concejal Bonifatti, tal cual lo manda la LOM. Gracias, señor Presidente.

Sr. Presidente: Exactamente, señor concejal, no teníamos ninguna duda de esa circunstancia. Pero antes tenemos que entregar los diplomas y luego sí va a asumir la Presidencia el concejal Aiello, por ser el de mayor edad y como corresponde por el artículo 18º de la LOM, e invitar también al concejal Bonifatti por ser el más joven. Concejales Baragiola.

Sra. Baragiola: Presidente, me parece que no estamos conduciéndonos como corresponde. Por Ley Orgánica, debiera asumir ahora el concejal Aiello por ser el de mayor edad, porque ya está como concejal dado que reemplaza a Débora Marrero, que acaba de entrar en licencia. Y en lugar de Débora, debería estar el concejal Bonifatti, que es el más joven, para luego sí entregar los diplomas correspondientes. Muchas gracias.

Sr. Presidente: Yo no tendría ningún inconveniente porque no cambia la cuestión. Simplemente me pareció que la formalidad en la entrega de los diplomas ya habilitaba a los concejales a hacerlo. Pero no hay ningún problema, podemos proceder como dice la concejala. Acto seguido entonces, incorporado el concejal suplente Carlos Aiello como consecuencia de la licencia aprobada por la Comisión de Poderes a la concejala Débora Marrero, invitamos al concejal Aiello a ocupar la Presidencia Provisional conforme lo dispone el artículo 18º de la LOM, y al concejal Santiago Bonifatti para ocupar la Secretaría Provisional, conforme lo dispuesto por el artículo 3º del Reglamento Interno.

-Los concejales Aiello y Bonifatti ocupan la Presidencia Provisional y la Secretaría Provisional.

Sr. Secretario (Bonifatti): Procederemos entonces a la entrega de los diplomas a los concejales electos.

-Por Secretaría se procede a la entrega de los respectivos diplomas, acto que es rubricado por nutridos aplausos de los presentes.

- 7 -

ELECCION DE LA MESA DIRECTIVA DEL H. CUERPO

Sr. Presidente (Aiello): Corresponde ahora proceder a la elección de la mesa directiva del Honorable Concejo Deliberante, eligiéndose sus miembros en votación nominal. Se debe elegir un Presidente, un Vicepresidente 1º, un Vicepresidente 2º y un Secretario. Se elegirá en primer término al Presidente del Honorable Concejo Deliberante. Concejales Rosso, tiene la palabra.

Sr. Rosso: Señor Presidente, recuerdo que hace dos años, para esta misma fecha, yo había dicho que la vida pública había sido muy generosa conmigo porque a la mañana había asistido a la asunción como Intendente Municipal de un amigo de toda la vida, como Gustavo Pulti, y a la tarde me tocaba proponer como Presidente de este Cuerpo a otro amigo de muchos años como Marcelo Artime. En un espacio donde a veces no hay lugar para lo sentimental, donde a veces queda de manifiesto públicamente las miserias, el hecho de que la vida haya sido tan generosa ese día impulsando la asunción a los dos cargos más importantes de la vida pública de la ciudad a dos amigos era para mí muy importante. Dos años después, ninguno de mis amigos me han defraudado, por el contrario, creo que la gestión del Intendente Pulti realmente ha sido importante y tenía que ver con los parámetros con los que habíamos soñado en la juventud en el sentido de producir una transformación para la ciudad de Mar del Plata. Sabemos que falta mucho pero creemos que vamos por el buen camino. Por otro lado, el hecho de proponer nuevamente para la reelección como Presidente del Concejo Deliberante a Marcelo Artime, que me parece que ha dado una muestra de ejemplo y dignidad democrática y republicana, buscando permanentemente los consensos en un Concejo Deliberante que parecía que las distintas posturas fueran irreconciliables y que era muy difícil que al otro día nos sentáramos en esta banca para consensuar aquellos proyectos que se necesitaban, siempre el que venía a primera hora era Marcelo Arrime y de una u otra manera uno se sentaba con él y ya había pergeñado o había pensado algún camino para abrir las puertas de aquellos bloques que el día anterior se habían cerrado muy fuerte. La labor de Marcelo no solamente debe ser destacada sino que debe ser premiada y por eso el Bloque de Acción Marplatense para este próximo año propone como Presidente de este Cuerpo al arquitecto Marcelo Jorge Artime.

-Aplausos.

Sr. Presidente: Tiene la palabra el concejal Garcarena.

Sr. Garcarena: Gracias, Presidente. La verdad que comparto muchos de los argumentos esbozados por el concejal Rosso en la postulación del concejal Artime para presidir este Cuerpo. Desde un bloque minoritario siempre hemos sido escuchados, hemos sido respetados, hemos tenido espacio de debate y esto se ha garantizado sin lugar a dudas desde la Presidencia del

Cuerpo. La verdad que es una satisfacción y un orgullo –aunque no seamos del mismo partido- acompañar la propuesta de Acción Marplatense y vamos a dar nuestro voto para que Marcelo Artime siga siendo el Presidente del Cuerpo.

-Aplausos.

Sr. Presidente: Tiene la palabra la concejal Baragiola.

Sra. Baragiola: Señor Presidente, el Bloque de la UCR y en nombre de la concejal Leticia González y el concejal Carlos Katz vamos a acompañar la propuesta del Bloque de Acción Marplatense por considerar que la persona del señor Marcelo Artime es la idónea para ser reelegido como Presidente, es la persona que ha dado la posibilidad de diálogo, de la búsqueda de consensos y tener la posibilidad de que el Estado democrático se garantice en este Honorable Concejo Deliberante. Asimismo quiero dejar aclarado y que conste en Actas que impugnaremos el voto del señor Eduardo Pezzati por considerar que no estaría resuelta la incompatibilidad planteada en la Comisión de Poderes y, dado que esto pasó a cuarto intermedio, seguiremos debatiendo en la próxima sesión sobre el tema.

Sr. Presidente: Tiene la palabra la concejal Beresiarte.

Sra. Beresiarte: Señor Presidente, desde nuestro bloque queríamos dejar aclarada la posición de aceptar la postulación del arquitecto Artime como Presidente de este Concejo Deliberante por considerar no sólo sus cualidades políticas sino además su grandeza personal, la disposición que ha puesto siempre no sólo en generar consensos sino en discutir a fondo los temas que tratamos, su compromiso con la ciudad de Mar del Plata, la posibilidad que da de dejar la representatividad de todas las opiniones correctamente plasmadas, por su calidad de mediador y además por considerar que representa una persona de gran espíritu de trabajo y que representa efectivamente al oficialismo. Así que es un honor para nosotros aceptar la postulación de Marcelo Artime como Presidente de este Concejo Deliberante.

-Aplausos.

Sr. Presidente: Tiene la palabra el concejal Schütrumpf.

Sr. Schütrumpf: Señor Presidente, en la misma sintonía de los concejales que me precedieron en el uso de la palabra, desde mi bloque voy a respaldar la nominación como Presidente de Marcelo Artime no sólo por ser el representante de la lista que ganó las elecciones el 28 de junio sino también por su tolerancia, por saber escuchar a aquellos bloques que somos minoritarios y por buscar siempre el consenso en los temas que se discuten en este Concejo, que son discutidos a veces con mucha fuerza y él sabe siempre poner tranquilidad y tolerancia en las discusiones. Así que por esos motivos vamos a apoyar la nominación de Marcelo Artime.

-Aplausos.

Sr. Presidente: Tiene la palabra el concejal Arroyo.

Sr. Arroyo: Por los mismos fundamentos de los concejales preopinantes y conociendo personalmente desde hace muchos años al señor Artime, conociendo sus valores personales, mi fuerza política va a apoyar su postulación.

-Aplausos.

Sr. Presidente: Tiene la palabra el concejal Artime.

Sr. Artime: Propongo como Presidente del Cuerpo al concejal Santiago Bonifatti.

-Efectuada la votación nominal para el cargo de Presidente del H. Cuerpo, la misma arroja el siguiente resultado. Votan por el concejal Artime los concejales Rosso, Rodríguez, Amenábar, Aiello Martín, Aiello Carlos, Laserna, Bonifatti, Pezzati, Monti, Cirese, Palacios. Baragiola, Abad, Abud, Maiorano, González, Rizzi, Katz, Garciarena, Beresiarte, Schütrumpf, Arroyo y Lucchesi. Total: 23 votos. El concejal Artime vota por el concejal Bonifatti. Total: 1 voto

Sr. Secretario: Resulta entonces electo como Presidente del Concejo Deliberante el concejal Marcelo Artime.

-Aplausos.

Sr. Presidente: A continuación, corresponde la elección del Vicepresidente 1º del Honorable Concejo Deliberante. Tiene la palabra el concejal Maiorano.

Sr. Maiorano: Gracias, señor Presidente. Primero quiero dejar de manifiesto que comparto todos los dichos de los señores concejales respecto de la persona y de la calidad institucional que Marcelo Artime le da a este Concejo, no sólo por su trabajo diario sino por los consensos que continuamente ha buscado en el transcurso de estos dos años en un Concejo multitudinario,

de la democracia, multitudinario, de los partidos políticos que lo componían, y multitudinario también muchas veces en los consensos y los disensos de esos partidos políticos. Así que ratifico lo dicho anteriormente y me pone muy contento que el concejal Artime continúe en la Presidencia de este Concejo.

-Aplausos. Continúa el

Sr. Maiorano: Una de las características que tiene el concejal Artime en la Presidencia de este Cuerpo es su corta edad, es una persona joven, y para acompañarlo en la Vicepresidencia 1ª de este Cuerpo este bloque va a proponer también a una persona muy joven, que no por su corta carrera política pueda tildarse de inexperto, todo lo contrario. Si bien es una persona joven, ha pasado distintos estadios de la vida política de nuestra ciudad y de nuestro país. Una persona que desde una presidencia de un centro de estudiantes siempre fue un militante comprometido con los estudiantes, con los ciudadanos, con lo público y con lo democrático. Una persona que, más allá de los cargos que pudo haber ocupado coyunturalmente, tiene un compromiso diario con la vida pública, un compromiso con los militantes que los acompañan y un compromiso con los ciudadanos. Fue así que desde ese centro de estudiantes que les decía llegó a conducir el movimiento estudiantil argentino a través de la Federación Universitaria Argentina. Y esto no se logra si no es con compromiso de militancia; esto se logra con trabajo, con esfuerzo, con respeto, con responsabilidad y con el reconocimiento que se debe tener por las instituciones democráticas. Hoy estamos acá asumiendo democráticamente nuevamente y es para mí un orgullo poder proponer a este Concejo que un amigo como es Maximiliano Abad ocupe la Vicepresidencia 1ª de este Cuerpo. Muchas gracias, señor Presidente.

-Aplausos.

Sr. Presidente: Tiene la palabra el concejal Rosso.

Sr. Rosso: Señor Presidente, voy a coincidir en muchas de las palabras de Maiorano. Además me parece que la mención que ha hecho el Bloque de la U.C.R. de Maximiliano Abad como Vicepresidente 1º para integrar la Mesa Directiva la vamos a apoyar, porque si bien yo no lo conocía a partir de su militancia universitaria y sí lo conocí a partir de su función como concejal, siempre ha sido una persona con la cual se ha podido dialogar, con la cual se aceptan los disensos y es una persona comprometida con la construcción diaria de una sociedad más democrática. Por eso es que desde el Bloque de Acción Marplatense y además, siguiendo las tradiciones que tienen que ver con el resultado de las fuerzas políticas en los últimos comicios, va a apoyar la nominación como Vicepresidente 1º del concejal Abad.

-Aplausos.

Sr. Presidente: Tiene la palabra el concejal Schütrumpf.

Sr. Schütrumpf: Señor Presidente, en el mismo sentido y casi con los mismos argumentos del concejal Maiorano, voy a apoyar desde este bloque la postulación de alguien a quien conozco desde hace muchos años, que reconozco su militancia – cuestión imprescindible para mí para estar ocupando hoy este espacio que él ocupa- y que seguramente lo va a tener en el futuro ocupando otros espacios de representación porque se lo merece y básicamente porque es un militante. Así que sin dudas apoyo la nominación de Maxi Abad.

-Aplausos.

Sr. Presidente: Tiene la palabra el concejal Garcarena.

Sr. Garcarena: Gracias, Presidente. En igual sentido, desde nuestro bloque vamos a acompañar como Vicepresidente 1º del Cuerpo a Maximiliano Abad, con quien he tenido el gusto de compartir militancias políticas, especialmente cuando éramos estudiantes y la verdad que es un orgullo ver que va a acceder a un lugar importante dentro de la estructura de este Concejo Deliberante. Felicítándolo, voy a acompañar la nominación de Maxi.

-Aplausos.

Sr. Presidente: Tiene la palabra el concejal Arroyo.

Sr. Arroyo: En el mismo sentido que los concejales preopinantes, voy a votar favorablemente la propuesta del concejal Maximiliano Abad.

-Aplausos.

Sr. Presidente: Tiene la palabra la concejal Beresiarte.

Sra. Beresiarte: Señor Presidente, de la misma manera que lo expresado por los otros bloques, nosotros vamos a apoyar la postulación de Maximiliano Abad para la Vicepresidencia 1ª de este Cuerpo, honrando las tradiciones que representa la

voluntad popular de segunda fuerza política y además reconociendo en él no solamente su calidad militante sino su integridad como concejal y su bonhomía como persona. Así que vamos a apoyar su nominación.

-Aplausos.

Sr. Presidente: Tiene la palabra el concejal Abad.

Sr. Abad: Señor Presidente, quiero proponer para la Vicepresidencia 1ª del Cuerpo al concejal Fernando Rizzi. Quiero proponerlo porque sin lugar a dudas, cuando uno ocupa una función de tal magnitud, de tal representación (porque representa al conjunto de los ciudadanos de General Pueyrredon) hay que tener, en primer lugar, una gran vocación por la cosa pública y al concejal Rizzi, si algo le sobra, es vocación por la cosa pública. Pero no solamente hay que tener esta vocación, sino que hay que materializarla y el concejal Rizzi, a través de una gran cantidad de proyectos para mejorar la calidad de vida de los marplatenses, lo hace en el día a día. Por eso, señor Presidente, quiero proponer como Vicepresidente 1º de este Cuerpo al concejal Fernando Rizzi.

-De la votación nominal surgen el siguiente resultado. Votan por el concejal Abad para el cargo de Vicepresidente 1º del H. Cuerpo los siguientes concejales Rosso, Rodríguez, Amenábar, Aiello Martín, Aiello Carlos, Laserna, Bonifatti, Pezzati, Monti, Cirese, Palacios, Artime, Baragiola, Abud, Maiorano, González, Rizzi, Katz, Garciarena, Beresiarte, Schütrumpf, Arroyo y Lucchesi. Total: 23 votos. El concejal Abad vota por el concejal Rizzi. Total: 1 voto.

Sr. Secretario: Resulta electo entonces como Vicepresidente 1º del Cuerpo el concejal Maximiliano Abad.

-Aplausos.

Sr. Presidente: Corresponde ahora la elección del Vicepresidente 2º. Tiene la palabra el concejal Garciarena.

Sr. Garciarena: Señor Presidente, como se dijo recién, siguiendo la tradición democrática de este Concejo donde la representación popular de las últimas elecciones indica cómo se va a conformar la Mesa Directiva del Cuerpo, quiero proponer como Vicepresidente 2º de este Cuerpo al doctor Carlos Fernando Arroyo.

Sr. Presidente: Tiene la palabra la concejal Baragiola.

Sra. Baragiola: Señor Presidente, en el mismo sentido que el concejal Garciarena, vamos a acompañar la postulación como Vicepresidente 2º de este Concejo Deliberante al concejal Carlos Arroyo porque también es resultante de la última elección y como todo código no escrito que existe en este Concejo Deliberante se respetan esas normas. Así que esperemos que tenga muchísima suerte él y toda la Mesa Directiva del Concejo Deliberante.

-Aplausos.

Sr. Presidente: Tiene la palabra el concejal Rosso.

Sr. Rosso: Señor Presidente, el Bloque de Acción Marplatense va a respaldar la nominación del concejal Arroyo como Vicepresidente 2º para completar la conformación de la Mesa Directiva del Concejo Deliberante a partir del día de la fecha.

Sr. Presidente: Tiene la palabra el concejal Schütrumpf.

Sr. Schütrumpf: Señor Presidente, para apoyar también la postulación del concejal Arroyo como Vicepresidente 2º y, como es de los tres que van a integrar la Mesa Directiva, el que recién ingresa, le deseamos toda la suerte. Nada más.

Sr. Presidente: Tiene la palabra la concejal Beresiarte.

Sra. Beresiarte: Señor Presidente, en el mismo sentido que los concejales preopinantes, nuestro bloque va a respaldar la nominación del doctor Arroyo como Vicepresidente 2º de este Cuerpo y también deseándole una buena trayectoria legislativa y un buen desempeño dentro del Cuerpo.

-Aplausos.

Sr. Presidente: Tiene la palabra el concejal Arroyo.

Sr. Arroyo: Yo voy a proponer al concejal Schütrumpf como Vicepresidente 2º, agradecerles a todos los concejales preopinantes y prometerles que voy a compartir con ellos el trabajo en bien de esta ciudad con el mejor espíritu republicano y democrático.

-Aplausos

-Efectuada la votación nominal para el cargo de Vicepresidente 2º del H. Cuerpo, la misma arroja el siguiente resultado. Votan por el concejal Arroyo los concejales Rosso, Rodríguez, Amenábar, Aiello Martín, Aiello Carlos, Laserna, Bonifatti, Pezzati, Monti, Cirese, Palacios, Artime, Baragiola, Abad, Abud, Maiorano, González, Rizzi, Katz, Garciarena, Beresiarte, Schütrumpf, y Lucchesi. Total: 23 votos. El concejal Arroyo vota por el concejal Schütrumpf. Total: 1 voto

Sr. Secretario: Resulta electo entonces como Vicepresidente 2º del Honorable Cuerpo el concejal Carlos Fernando Arroyo.

Sr. Presidente: Corresponde ahora la elección del Secretario del Honorable Cuerpo. Tiene la palabra el concejal Artime.

Sr. Artime: Señor Presidente, propongo como Secretaria de este Honorable Cuerpo a la doctora María Eugenia Dicándilo. María Eugenia es una persona joven, que ha demostrado una vocación por el trabajo realmente impresionante, con una solvencia intelectual que a todos nos hace sentir muy cómodos con su trabajo. Es una persona de militancia política en el justicialismo y por todas estas razones, que tienen que ver con sus convicciones, su perseverancia y su honestidad, la propongo como Secretaria del Cuerpo.

Sr. Presidente: Tiene la palabra el concejal Katz.

Sr. Katz: Señor Presidente, desde este bloque y con el acompañamiento del Bloque de la UCR desde ya vamos a acompañar la postulación de la doctora María Eugenia Dicándilo porque entendemos que corresponde que quien preside el Concejo tenga a una persona de su confianza en la Secretaría; el concejal Artime lo ha propuesto y merece ser respetado. Queremos deseárselo la mejor de las suertes a María Eugenia, decirle que todos los concejales vamos a estar a disposición para trabajar y colaborar con ella. Y con una mirada hacia atrás, vale la pena en este momento despedir al ex Secretario de este Cuerpo, Diego Monti, ...

-Aplausos. Continúa el

Sr. Katz: ... que no solamente ha sido un excelente Secretario del Cuerpo sino que desde esa función ha demostrado una calidad humana y una calidez humana (que a veces no es lo mismo) que nos hizo sentir con gusto cada mañana para venir a trabajar acá. Por suerte la política a veces hace justicia y deja de ser Secretario del Concejo para ser concejal; así que como colega de este Cuerpo va a ser un enorme placer trabajar con Diego y ratificar mi voto favorable para María Eugenia Dicándilo.

-Aplausos.

Sr. Presidente: Tiene el uso de la palabra el concejal Garciarena.

Sr. Garciarena: Gracias, Presidente. Vamos a acompañar la propuesta del concejal Artime respecto a que María Eugenia asuma la Secretaria de este Cuerpo, un trabajo que no es fácil, que es complicado, pero que seguramente va a estar a la altura de las circunstancias para poder llevarlo adelante. Pero también en el mismo sentido que lo expresado por el concejal Katz, no quería dejar pasar la oportunidad para agradecer y felicitar a Diego Monti porque la verdad, el trabajo más difícil que va a tener María Eugenia va a ser reemplazarlo a él. Porque ha sido un tipo sensacional, una persona cabal, entera, siempre dispuesto, siempre con buena onda y la verdad que también es un orgullo compartir este Concejo con él. Pero mucho más orgulloso me siento de poder compartir una amistad con él. No quería dejar pasar la oportunidad de felicitarlo a Diego y decirle que ha sido un orgulloso Secretario de este Concejo Deliberante.

-Aplausos.

Sr. Presidente: Tiene la palabra el concejal Schütrumpf.

Sr. Schütrumpf: Señor Presidente, para apoyar la postulación a Secretario de María Eugenia Dicándilo y por supuesto un reconocimiento también a Diego Monti. Nada más.

-Aplausos.

Sr. Presidente: Tiene la palabra la concejal Beresiarte.

Sra. Beresiarte: Señor Presidente, para acompañar la postulación de María Eugenia como Secretaria del Cuerpo y para hacer nuestras las palabras tanto del concejal Katz como del concejal Garciarena en relación a la persona de Diego Monti. Para nosotros fue un honor trabajar con Diego, la verdad que nos hizo sentir muy bien, que siempre solucionó cada uno de los temas que le planteamos, que además de haber sido un excelente Secretario del Concejo es una excelente persona. Así que es una alegría poder compartir con Diego el trabajo y lo felicito.

-Aplausos.

Sr. Presidente: Tiene la palabra el concejal Arroyo.

Sr. Arroyo: Señor Presidente, voy a apoyar la moción del concejal que ha solicitado la designación de la señora María Eugenia como Secretaria del Concejo.

-De la votación nominal surgen el siguiente resultado. Votan por el señorita Dicándilo para el cargo de Secretaria del H. Cuerpo los siguientes concejales Rosso, Rodríguez, Amenábar, Aiello Martín, Aiello Carlos, Laserna, Bonifatti, Pezzati, Monti, Cirese, Palacios, Artime, Baragiola, Abud, Abad, Maiorano, González, Rizzi, Katz, Garciarena, Beresiarte, Schütrumpf, Arroyo y Lucchesi. Total: 24 votos.

Sr. Secretario: Resulta entonces electa por unanimidad como Secretaria de este Cuerpo la doctora María Eugenia Dicándilo.

Sr. Presidente: Teniendo en cuenta lo resuelto por el Honorable Concejo Deliberante, la Mesa Directiva queda integrada de la siguiente manera: Presidente, Marcelo Artime; Vicepresidente 1º, Maximiliano Abad; Vicepresidente 2º, Carlos Fernando Arroyo; Secretaria, María Eugenia Dicándilo. Invito al concejal Artime y a la doctora Dicándilo a hacerse cargo de la conducción del Cuerpo.

-Acto seguido, el concejal Artime y la doctora Dicándilo suben al estrado de Presidencia, en el marco de nutridos aplausos.

- 8 -

PALABRAS DEL SEÑOR PRESIDENTE ELECTO DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

Sr. Presidente (Artime): Buenos días. Diputada provincial Julia García; don Angel Roig, ex Intendente Municipal; monseñor Puíggari; amigo, compañero de militancia e Intendente Municipal Gustavo Pulti, autoridades presentes, autoridades de las Fuerzas Armadas, señores concejales, vecinos y vecinas. Antes que nada quiero dar la bienvenida a los nuevos concejales. Ninguno empieza su carrera política con ser concejal en el día de hoy y ninguno empieza su compromiso con la ciudad por ser concejal en el día de hoy, así que realmente es un honor para mí presidir un Cuerpo formado tanto por los concejales que continúan como por los concejales que asumen. Tengo que agradecer, en primer lugar, al Bloque de concejales de Acción Marplatense por seguir dándome la confianza para proponerme como Presidente de este Cuerpo. La totalidad de ese bloque, cualquiera de los miembros de ese bloque de concejales podría ser perfectamente propuesto en lugar mío y ejercería esta Presidencia sin ningún tipo de problemas. Por otro lado, quiero agradecer obviamente al resto de los concejales que me hayan dado un voto de confianza para continuar en la Presidencia de este Cuerpo. Han pasado dos años en los cuales hemos tenido un funcionamiento intenso, en el cual prácticamente no ha habido día en que este recinto no haya tenido actividad ya sea por las sesiones ordinarias pero también como escenario de discusión, de aportes de los vecinos, de todos los temas importantes de la ciudad. Creo que han sido muchísimos los vecinos que han pasado por este recinto a dar su opinión sobre distintos temas. Creo que eso ha estado bien y ha sido mérito de todos los concejales que componemos este Cuerpo porque este recinto no es otra cosa que el patio, el ágora, el lugar de encuentro, el lugar de discusión de los vecinos de Mar del Plata. Los vecinos deben sentirse cómodos en venir a este recinto; este recinto no debe ser un lugar de privilegio ni un lugar donde unos pocos pueden acceder. Los vecinos tienen que venir a este recinto, así como caminan tranquilamente por las calles, con lo cual creo que en estos dos años hemos hecho un avance en el acercamiento de los vecinos con este Concejo Deliberante. Falta mucho por trabajar y no tengo ninguna duda que conociendo a las personas que componen este Concejo Deliberante seguiremos trabajando, dando propuestas para que cada vez este Concejo Deliberante esté más cerca de los vecinos, que en realidad no es otra cosa que decir que la política esté más cerca de los vecinos. Así que, desde ya, mi intención junto al resto los concejales es que sigamos trabajando en este sentido. Decía que ha primado en estos dos años un ámbito de consenso, de racionalidad, de búsqueda de diálogo y en situaciones a veces difíciles. Ayer lo decía una concejal que dejaba su banca, no hace muchos meses que a raíz de la Resolución 125 el país estaba absolutamente quebrado y enfrentado y en este recinto sinceramente no se respiraba ese aire. En este recinto se seguía trabajando, viendo cómo se avanzaba en las distintas cuestiones para poder mejorar la calidad de vida de los marplatenses. También hemos pasado situaciones difíciles cuando fue la toma del recinto y allí primó por parte de este Cuerpo una actitud responsable, tolerante, una actitud que tuvo que ver con no sacar aprovechamientos políticos de un hecho desgraciado para todos y para las instituciones y pudimos superar también ese acontecimiento difícil. Por eso debo decir que estoy muy conforme con el funcionamiento de este Concejo Deliberante en los últimos dos años. El Intendente Pulti ha mandado en estos dos años muchísimos proyectos que tienen que ver con hacer una ciudad más justa, más equitativa, con mucho más progreso, que mejore la calidad de vida de sus habitantes y obviamente la vocación de consenso del oficialismo pero también tuvo una muy buena recepción en una vocación de diálogo, de acuerdo y en una convicción realmente democrática de la oposición. Y debo decirlo con todas las palabras: la oposición en estos dos años no ha sido un obstáculo para que nuestro gobierno lleve adelante sus proyectos.

-Aplausos. Continúa el

Sr. Presidente: En estos dos años que quedan, todos tenemos desafíos. Tiene desafíos el Concejo Deliberante como institución y su principal desafío es seguir acercando la institución a los vecinos y seguir trabajando para que los vecinos

retomen su confiabilidad en la política. Ese es un objetivo muy importante para este Concejo Deliberante. Hoy hemos tenido la habitualidad de que cada dos años renovamos los concejales, que cada cuatro años renovamos los Intendentes, pero creo que nunca hay que dejar de lado que esto que hoy es habitual y normal no siempre lo ha sido, por lo cual creo que hay que tener memoria para seguirlo valorando. Por el otro lado, también tenemos desafíos los que nos han puesto en el gobierno de Mar del Plata y también tienen desafíos los que los vecinos de Mar del Plata los han puesto en el rol de oposición en este Concejo Deliberante. Nosotros, los que pertenecemos al equipo de gobierno de Gustavo Pulti, creo que tenemos un desafío muy importante. La democracia es un ejercicio que uno va entendiendo y va perfeccionando cuál es su accionar dentro de ese marco con el ejercicio y la práctica de todos los días. En la ciudad de Mar del Plata ha habido mayorías; las ha habido en el '83, en el '85, en el 2005, y creo que nosotros –que a partir de hoy la ostentamos- tenemos la obligación de que esa mayoría debe tener un tinte acorde a lo que todos hemos aprendido de cuál es el ejercicio de la democracia. Estamos absolutamente convencidos que la búsqueda del diálogo, que la búsqueda de los consensos, que la búsqueda de los acuerdos no debe ser de ninguna manera una estrategia para conseguir los votos para aprobar un proyecto. La búsqueda del diálogo, de los consensos y de los acuerdos debe ser una convicción de las más profundas que se practican todos y cada uno de los días, con mayoría y con minoría. Esta cuestión de las mayorías y minorías debemos tener absolutamente claro que son circunstanciales. Nadie puede arrogarse ni de mayorías opositoras ni oficialistas el desconocimiento de que hay otras personas que han votado otras cosas, de que hay otros concejales que tienen otras ideas. Por lo tanto, yo quiero reafirmar la vocación de nuestro gobierno de que más allá de tener hoy doce concejales, el esfuerzo por el diálogo, el consenso y por la búsqueda de acuerdos está tan presente como estos dos años en minoría. Quiero dejarlo absolutamente claro y creo que con ese ejercicio tenemos la oportunidad de mostrarles a los vecinos de General Pueyrredon que en el año 2009, después de veintisiete años de democracia, podemos ir progresando en el entendimiento de este sistema. También creo –y esto lo digo desde la modestia más profunda y sin ánimo de convertirme en consejero de nadie- que la oposición también tiene nuevos desafíos para estos dos años, desafíos que –conociendo las calidades personales y políticas- cumplirán sin ninguna duda, pero la oposición tiene el desafío de ejercer la grandeza de reconocer que hay un Intendente elegido por la gente y que ha sido ratificado hace pocos meses otra vez con el voto de la gente y obviamente a ese Intendente y a su equipo de gobierno hay que darle las herramientas para que pueda mejorar Mar del Plata y Batán y su calidad de vida. La oposición no va a sentir en estos dos años el rigor de los doce concejales. Ese es un compromiso que establecemos en ese momento. Los que hemos sido durante muchos años minoría, los que hemos sido durante muchos años oposición (muchos más años de los que nos hubiera gustado, como dice el Intendente Pulti) tenemos absolutamente claro la importancia de un gobierno y la necesidad que tenemos de que un gobierno escuche las propuestas de la oposición. Mar del Plata, para ser una ciudad más justa, una ciudad más equitativa, una ciudad con mucho más progreso, necesita absolutamente de todos: necesita del gobierno que ha sido votado, necesita de la experiencia del radicalismo, necesita de la vocación por la ayuda a los más necesitados del peronismo, necesita del espíritu emprendedor de los años '50 y '60 y la sobriedad del socialismo. Mar del Plata necesita de todos, con lo cual nosotros nunca podríamos darnos el lujo de dejar al costado a quien puede tener buenas ideas, quien puede tener proyectos, quien puede tener honestidad y convicción para mejorar la calidad de vida de los marplatenses. Para finalizar, quiero hacer dos agradecimientos más. Uno, obviamente es a los empleados de este Concejo Deliberante, que realmente es como una segunda familia que uno tiene porque a veces uno pasa más horas con los empleados del Concejo Deliberante que con la propia familia. Quiero agradecer la honestidad con que trabajan, la vocación y el esfuerzo que ponen. Porque los empleados de este Concejo Deliberante también han pasado momentos difíciles en este Cuerpo igual que los concejales y por eso quiero agradecerles profundamente. Por último, quiero agradecer –y es el agradecimiento más complicado- a mi familia, que gracias al voto que ustedes me acaban de dar yo les he sacado tiempo y les voy a seguir sacando tiempo en estos dos años. Nada más y muchas gracias.

-Aplausos.

- 9 -

PALABRAS DEL SEÑOR INTENDENTE MUNICIPAL

Sr. Presidente: Invito al señor Intendente Municipal a ocupar el estrado.

-El señor Intendente sube al Estrado de Presidencia y se ubica junto al Presidente del Cuerpo.

Sr. Intendente Municipal: Señor ex Intendente, ex diputado nacional, ex diputado provincial, ex concejal, querido amigo y vecino de todos los marplatenses, don Angel Roig; señor Obispo de la Diócesis, monseñor Puíggari, señora diputada provincial Julia García, señores concejales, señores representantes de las Fuerzas Armadas, de instituciones intermedias, vecinos, vecinas. Veo que se han dicho las cosas más importantes, creo que se han tomado las decisiones más trascendentes y también creo que ha pasado un largo rato desde que comenzara la sesión, por lo cual no voy a hacer uso de la palabra durante mucho tiempo. Solamente quiero señalar un par de cosas. La primera es que hace 26 años, más o menos a esta hora, volvía la democracia a la Argentina. Hace 26 años asumía en este recinto la primera Intendencia de la democracia don Angel Roig y asumía la Presidencia de la Argentina el doctor Alfonsín. En estos 26 años han pasado muchas cosas, hemos aprendido de las experiencias, de los éxitos y de los tropiezos, pero estos 26 años dejan varias posibilidades. Las posibilidades de contabilizar en términos públicos, ante la opinión pública y con la opinión pública, cuáles han sido los resultados positivos y las deudas de nuestra democracia, pero los conocemos, tenemos conciencia, el conjunto de nuestros vecinos, el conjunto de los representantes del pueblo que han asumido sus bancas, el conjunto de nuestros periodistas que permanentemente difunden los acontecimientos de la ciudad, tenemos conciencia de que necesitamos una ciudad más justa y más igualitaria, que necesitamos construir cada día una Mar del Plata para todos. Y ese es un trabajo que nos hemos propuesto desde un comienzo

ya no como gestión sino que creo que es un objetivo de toda una generación; tener una ciudad más justa y más igualitaria, una sociedad que les dé más oportunidades a todos, una sociedad más integradora, que propenda al desarrollo humano y al desarrollo social y no es un cometido que se pueda ubicar en cualquier fecha del almanaque para ser logrado, sino que es un esfuerzo de una gestión, de las instituciones, es un esfuerzo de los oficialismos y las oposiciones, es un esfuerzo expresado en términos de valores ideológicos que –creo- es un común denominador que compartimos. Podemos disentir sobre cuáles son los caminos y los procedimientos, podemos tener diferencias circunstanciales sobre las herramientas que se emplean para esos objetivos, pero creo yo –y pienso que no vamos a tener diferencias en ese sentido- que en este recinto no debe haber una sola alma que difiera de la búsqueda común que tenemos de una ciudad más justa y más igualitaria porque esa deuda está anotada dentro de las que debe saldarse en el próximo tiempo nuestra democracia. Por eso creo que estamos en un día importante. No sé si hubiera ocurrido muchos años atrás que hubiéramos tenido esta convivencia tolerante, esta expresión de las distintas bancadas, proponiendo sus representantes para la Mesa Ejecutiva. Yo me siento orgulloso de pertenecer a este tiempo con personas, dirigentes, militantes, vecinos, que son capaces de la convivencia, del diálogo y la tolerancia. Quiero felicitar al concejal Arroyo por su designación como Vicepresidente 2º del Cuerpo, al concejal Abad. Quiero también, por cierto, felicitar y reconocer de mi parte pero también por haber sido capaz de acopiar los reconocimientos que acá se hicieron a mi hermano, el concejal Artime. Con él, con Eduardo Pezzati, con Héctor Rosso, con Lucila, con Gerardo, con Diego, con Ricardo Palacios, con Marcela, con Martín, con Santiaguito, con Claudia Rodríguez, con Aiello padre –querido amigo y compañero de militancia- hemos luchado mucho para poder responsabilizarnos por las cosas que hoy públicamente nos ocupan. Mantenemos la fe del primer tiempo, mantenemos la ilusión de los primeros días y, por sobre todas las cosas, mantenemos solemnemente el juramento de darlo todo para que Mar del Plata esté mejor. Por último, decirles que nuestras expectativas del tiempo que viene son expectativas de convivencia y diálogo. Ya lo ha dicho Marcelo, nosotros hemos tenido la oportunidad de aprender, todos la vamos teniendo con el correr de los días y los años en la militancia política. Nuestras oportunidades de aprendizaje nos han enseñado que puede haber doce, trece, quince, once, diez concejales perteneciendo a un bloque, pero eso no cambia las cosas; lo que cambia las cosas es la vocación por la decencia, la vocación por el diálogo y el compromiso con el trabajo cotidiano para que una ciudad esté mejor y una sociedad viva mejor. Y eso es lo que realmente resulta determinante. A la oposición que se ha ido, a quienes han terminado su mandato en el día de ayer (lamentablemente nuestra agenda de trabajo no nos permitió estar presentes) queremos agradecerles la colaboración en estos primeros dos años, donde siete concejales sobre veinticuatro pudieron tener una buena convivencia, donde el gobierno pudo establecer muchas de sus políticas con el acuerdo y el consenso, y si algunas cosas quedaron no han sido determinantes de un éxito o de un fracaso de gestión. El tiempo que viene aspiramos nosotros a que sea ciertamente un tiempo de acuerdos, un tiempo de diálogo, de consensos y un tiempo de reconocimientos de todas las legitimidades, también de aquellos que recibieron un apoyo para representar la voz del control, de la evaluación crítica, la voz de lo que queda por hacer. Esa voz también es necesaria, ese “tábano” hace falta “picando” la posible comodidad que pueda sentir cualquier gestión en cualquier momento. Muchas gracias a todos, mucha suerte en sus mandatos y gracias por el compromiso.

-Aplausos.

- 10 -

CONSTITUCIÓN DE COMISIONES INTERNAS Y DÍAS Y HORA DE SESIÓN

Sr. Presidente: Corresponde a continuación tratar los puntos 3) y 4) del Decreto de Convocatoria, referido a la constitución de las Comisiones Internas y días y hora de sesión. Se sugiere autorizar a la Comisión de Labor Deliberativa para confeccionar la integración de las distintas Comisiones Internas y emitir el Decreto correspondiente. Si no hay observaciones, se dará por aprobado. Agradeciendo la presencia de las distintas autoridades y no habiendo más asuntos que tratar, damos por finalizada esta sesión preparatoria.

-Es la hora 12:45

María Eugenia Dicándilo
Secretaria

Marcelo Artime
Presidente